**El Consejo Técnico Escolar: una ocasión para el desarrollo profesional docente y la mejora de la escuela.**

**Rasgos de la normalidad escolar mínima:**

1. Todas las escuelas brindan el servicio educativo los días establecidos en el calendario escolar.

2. Todos los grupos disponen de maestros la totalidad de los días del ciclo escolar.

3. Todos los maestros inician puntualmente sus actividades.

4. Todos los alumnos asisten puntualmente a todas las clases.

5. Todos los materiales para el estudio están a disposición de cada uno de los estudiantes y se usan sistemáticamente.

6. Todo el tiempo escolar se ocupa fundamentalmente en actividades de aprendizaje.

7. Las actividades que propone el docente logran que todos los alumnos participen en el trabajo de la clase.

8. Todos los alumnos consolidan su dominio de la lectura, la escritura y las matemáticas de acuerdo con su grado educativo.

**La posibilidad de realizar un sueño es lo que hace que la vida sea interesante*.*** [***Paulo Coelho***](http://www.proverbia.net/citasautor.asp?autor=233)***.***